



Ubaté, Febrero 4 de 2016

EVALUACION OFERTA ECONÓMICA

EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DE LA INVITACION PÚBLICA No. 001 PARA LA "EXPLORACIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL UBATE"

Para la oferta económica se tomó como base los valores descritos en el numeral 16. Derechos de Explotación: **TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS (\$3.592.517) M/CTE.**

Dentro de la única propuesta recibida; de conformidad con el Acta de Recibido de Propuestas suscrita el 04 de Febrero de 2016.

Teniendo en cuenta el Numeral 5.2 Evaluación Oferta Económica, presentada en la invitación pública No.001.

Del análisis del formulario No.02 "FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES ECONÓMICAS", se puede establecer que la cotizante "**LUZ MARINA BELLO CASTILLO**", habilitada para continuar el proceso; presenta el siguiente resultado de la propuesta.

Se revisaron los valores ofertados y las operaciones aritméticas de la oferta presentada por la proponente "**LUZ MARINA BELLO CASTILLO**", por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$3'609.667) M/CTE, (folio No.3)**

Atendiendo los términos de la Invitación Pública. "**El factor de evaluación será la propuesta más favorable que presente el Mayor Precio**".

Por lo anterior la propuesta presentada por **LUZ MARINA BELLO CASTILLO**, obtiene **(70) PUNTOS** de los **SETENTA** posibles.

Para constancia se suscribe el presente informe de la Evaluación Económica a los cuatro (4) días del mes de Febrero de 2016.

Cordialmente,

ANA LEONOR GALARZA MURCIA
Profesional II – Seccional Ubaté